

TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

SALA CIVIL

AVISO DE SALA N° 11 DE 2024

La suscrita Magistrada MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA hace saber que en Sala Virtual de Decisión que tendrá lugar el día trece (13) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), a la hora de las 08:30 A.M., con asistencia de los señores Magistrados STELLA MARÍA AYAZO PERNETH y JAIME CHAVARRO MAHECHA por medio electrónico, serán sometidos a consideración los proyectos previamente elaborados en los procesos que a continuación se relacionan:

TUTELAS

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
ACCIÓN DE TUTELA 1ª INSTANCIA 00 2024 00478 00	DARIO MONTENEGRO	JUZGADO 3º CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE BOGOTÁ	
ACCIÓN DE TUTELA 1ª INSTANCIA 00 2024 00505 00	PATRICIA PATO A SIERRA	JUZGADO 5º CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE BOGOTÁ Y OTRO	
ACCIÓN DE TUTELA 1ª INSTANCIA 00 2024 00534 00	HERSON JOHAN VALENZUELA CAMACHO	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	
ACCIÓN DE TUTELA 1ª INSTANCIA 00 2024 00546 00	ÁLVARO ALEXANDER PIZA VÁSQUEZ	JUZGADO 35 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	
ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 21 2024 00052 01	ADRIANA MARÍA HERNÁNDEZ	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., Y OTROS	
ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 28 2024 00066 01	EBER ENRIQUE RAMOS FUENTES	UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	
ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 36 2024 00049 01	ORLANDO CORRECHA SÁNCHEZ	INTERPOL Y OTROS	

ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 44 2024 00060 01	JULIO CESAR VÁSQUEZ PATIÑO	COLPENSIONES	
--	-------------------------------	--------------	--

ASUNTOS CIVILES

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
RESPONSABILIDAD MÉDICA 44 2021 00302 01	LUZ MARINA MOLINA BURGOS	CLÍNICA JUAN N. CORPAS	
EXPROPIACIÓN 51 2020 00265 01	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	LAZOS S.A. Y OTROS	

NUEVA SALA A PETICIÓN DEL DR. JAIME CHAVARRO MAHECHA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
VERBAL 01 2016 81688 01 ®	CROCS INC.	EVACOL S.A.S	

El **ACTA DE APROBACIÓN**, prevista en el artículo 57 de la Ley 270 de 1996, se encuentra constituida por las observaciones efectuadas a cada proceso.

Para los fines legales se remite copia del mismo a los demás integrantes de la Sala y al Secretario de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, D.C., hoy once (11) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

(firma electrónica)

MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA
Magistrada

Firmado Por:
Maria Patricia Cruz Miranda
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ba873e04c7d0bfd1ac5a46fc8e4aa28f2b295b700f4009343fdf607bc830109e**

Documento generado en 11/03/2024 05:01:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>